

AUTONOMÍA DEL BANCO CENTRAL EN EL NUEVO SIGLO: PROBLEMAS DE LA SEGUNDA GENERACIÓN

MA. William Calvo Villegas
Director de la División Económica
Banco Central de Costa Rica

I. Introducción

En los últimos años la política monetaria se puede considerar como una mezcla de ciencia y arte. Una ciencia por la gran cantidad de herramientas estadísticas que han estado a su disposición, especialmente econométricas, y un arte por la creatividad y estilo personal que algunos banqueros centrales le han impregnado a las decisiones de dicha política en muchos países.

Asimismo, en los últimos años y con mayor vehemencia se ha propugnado por la independencia de los bancos centrales y se ha enfatizado en la reducción de la inflación como el único objetivo de la política monetaria.

En algo que si hemos estado de acuerdo los banqueros centrales es en la reducción de la inflación como una tarea prioritaria en nuestro diario vivir en razón de los costos económicos y sociales que esta situación de desequilibrio macroeconómico conlleva. Entonces partamos de la premisa de la estabilidad de precios como el principal objetivo de los bancos centrales.

El presente artículo pretende introducir a los lectores en los temas relevantes que debemos enfrentar en un futuro aquellos dedicados a la tarea de "hacer política monetaria". Uno de los temas principales es:

II. Independencia del Banco Central.

En este tema es importante definir lo que se considera un banco central independiente. Por un lado se requiere una amplia libertad para decidir la forma de alcanzar sus objetivos y, en segundo lugar, que las decisiones que adopte no puedan ser revertidas por ninguna otra institución del Gobierno, incluyendo a la máxima autoridad de éste. Y en este punto es importante referirse, muy

rápidamente, al debate sobre reglas vs discreción.

Desde mi punto de vista particular la única regla que debe imponerse a un banco central debe ser la de los resultados y no la de sus instrumentos. En un mundo globalizado donde los shocks financieros y reales se transmiten muy rápidamente se requiere contar con la suficiente discreción para actuar con rapidez a la hora de enfrentarlos.

También debemos contestarnos ¿para qué queremos un banco central independiente? La respuesta pareciera muy simple. La política monetaria requiere de un horizonte de largo plazo pues el efecto de ésta sobre la inflación y la producción tiene sus rezagos y los resultados de las acciones de aquellos que toman las decisiones no se ven en el corto plazo. Por el contrario, el político actúa en horizontes muy cortos por lo que existe la tentación de utilizar la política monetaria para obtener resultados satisfactorios en ese plazo a expensas del futuro.

Asimismo, está claro que cuando el público está consciente de la independencia del banco central, su tarea antiinflacionista se vuelve más creíble y con un costo social mucho menor.

Ahora bien, cuán independiente debe ser un banco central en una democracia. ¿Debe ser tan independiente de fijar su propio objetivo de inflación olvidándose de las autoridades políticas elegidas por la mayoría de la población? Las respuestas a la pregunta de quién debe establecer la meta de inflación suelen ser muy variadas.

i) La más simple: el Banco Central, lo cual equivale a decir que es capaz de crear su propia función de bienestar

- social. El principal argumento a favor por considerarlo un “órgano técnico” y no político.
- ii) Incluir explícitamente en la Ley del Banco Central el objetivo de estabilidad de precios o si se quiere ser más exagerado la meta de cero inflación.
 - iii) El congreso de la república al inicio de cada año o cuando se discuta el presupuesto. El argumento a favor de esta tesis es por ser el órgano político por excelencia y ahí está representado el pueblo.
 - iv) El Gobierno elegido por votación ciudadana.
 - v) En una democracia la autoridad política debe fijar la meta de inflación y el banco central instrumentarla.

Varios economistas se inclinan por esta última, sin embargo como mencioné anteriormente, el político es más proclive a los resultados en el corto plazo.

Una forma de obviar lo anterior es que los candidatos a la presidencia se comprometan en su programa de gobierno a definir una meta de los precios, la cual debe ser implementada por el banco central.

También la Asamblea Legislativa podría ser quien fije la meta objetivo de la inflación para un horizonte de cuatro a cinco años y la convergencia debería ser una decisión eminentemente técnica y por tanto su velocidad materia de banco central.

Otra de las discusiones que suscita el tema de la independencia del banco central tiene que ver con la escogencia de las personas que van a dirigir esa institución. Por un lado está sobre quien debe escoger a esos funcionarios y por otro lado, cual es la característica básica que deben reunir.

En el primer punto la discusión se centra si en una democracia debe ser el Congreso o debe ser el gobierno electo mayoritariamente el que nombre a esos funcionarios.

En Costa Rica estamos promoviendo un proyecto de Ley para que los miembros de la Junta Directiva del BCCR sean designados por el Gobierno y entre ellos designen al Presidente del Banco.

El otro tema también suscita diferentes puntos de vista. Debe un banco central dirigirse

por un Comité o el poder absoluto debe estar en manos de una sola persona. Si es Comité ¿como debe estar integrado? ¿Banqueros expertos o académicos?

En la Junta Directiva del Banco Central debe haber un balance de ambos grupos. Los académicos pueden aprender de los expertos el análisis concienzudo y la experiencia de la forma de enfrentar situaciones que ya se han presentado en el pasado y los resultados de sus decisiones. Por el otro lado, los expertos pueden aprender de los académicos la disciplina de los datos. Lo prudente es que dichos funcionarios deberían caracterizarse por tener una aversión a la inflación mayor a la del resto de la sociedad.

III. Inflacion: ¿Objetivo Único?

Esta pregunta surge de la disyuntiva de escoger entre menor inflación o alta producción. La experiencia latinoamericana de creer que la política monetaria puede alcanzar diversos objetivos a la vez ha sido clara. Y de esa experiencia podemos sacar dos conclusiones: primero debemos dejar de lado la tentación de utilizar la política monetaria para otros propósitos a los de enfrentar la inflación, explícitamente para aumentar la producción y el empleo. Segunda lección es que el peso del ajuste macroeconómico no debe recaer sólo en la política monetaria; se requiere la ayuda de las otras políticas especialmente la fiscal.

No obstante lo anterior, que pasa cuando un país ha logrado alcanzar un nivel de inflación de largo plazo (se entiende como una tasa reducida)? En este caso no sería mejor ver con más detalle la variabilidad de la producción en vez de la de los precios?.

Este es un tema interesante y aquí deberíamos recoger las apreciaciones de Joseph Stiglitz sobre el tema de la inflación: “la inflación una vez que toma vuelo se acelera y es altamente costoso revertirla”.

O sea, una vez alcanzada la tasa de inflación de largo plazo y si por cualquier circunstancia la actividad económica se desacelera podríamos vernos tentados a aflojar la política monetaria para evitar caer en una recesión.

Si la política monetaria no fuera conducida bajo incertidumbre sobre la situación real de la economía, esto no sería problema ya que se podría aflojar la política monetaria lo suficiente para permitir un leve aumento de la inflación, si y solo si el costo de esa inflación

añadida es muy bajo y si por casualidad se diera un error éste fuera fácil de corregirlo y, además, se lograra el aumento deseado en el producto y en el empleo. Pero dado que en la vida real ocurre lo contrario, trabajamos con algún grado de incertidumbre, deberíamos dejar a la política fiscal el objetivo de pleno empleo.

IV. Transparencia y Rendición de Cuentas

La política monetaria es un elemento determinante de los resultados macroeconómicos de la economía y en vista de la casi ausencia de la política fiscal en nuestros países por la restricción presupuestaria, esa política se ha convertido en el principal instrumento que afecta los resultados macroeconómicos.

En una sociedad democrática un aspecto fundamental es la transparencia y ésta sólo lo da el acceso a la información y el ser informado. En vista de los efectos de las acciones de política monetaria, es necesario que el banco central informe sobre sus acciones, el por qué de ellas y los resultados esperados. Sencillamente el banco central debe (y lo subrayo) informar al público sobre sus actuaciones o decisiones, lo cual no significa que debe ser juzgado a través de una votación.

Un elemento importante para alcanzar los objetivos del banco central es la credibilidad y ello se obtiene ofreciendo la mayor información al público. Además, en cuanto más informado estén los mercados acerca de las acciones y deseos del banco central, menos volatilidad podríamos observar en ellos.

Así, una vez trazada la meta de inflación el banco central debe de emitir

reportes periódicos y públicos sobre el comportamiento de los precios, explicando claramente los resultados y los desvíos en caso de que estos ocurran. Asimismo, semestralmente debería informar al Congreso sobre la trayectoria de la inflación.

El Banco Central de Costa Rica desde hace varios años se ha propuesto reducir la inflación hasta el nivel que las circunstancias internas y externas, ajenas a la política monetaria, se lo permiten. Si bien no se ha logrado reducir la inflación a un dígito si se ha mantenido sostenidamente en uno de los niveles más bajos históricamente y también se ha reducido su volatilidad en forma importante.

Finalmente, el Banco Central desde hace varios años ha venido intensificando sus esfuerzos por hacer de la formulación e implementación de la política económica en general, y de la monetaria y cambiaria en particular, un ejercicio que denote cada vez más una mayor transparencia. Ello se ha traducido, entre otras cosas, en la elaboración y divulgación no solo de una amplia base de datos estadísticos sobre las variables económicas más relevantes, a la cual se puede tener acceso a través de la página WEB del Banco (www.bccr.fi.cr), sino también de una serie de informes que tienen por objeto el posibilitarle a los distintos agentes económicos un mejor conocimiento y profundización de distintos fenómenos propios del campo económico. Ejemplo es el Informe de Inflación que desde el primer semestre del año 2001 se publica con el propósito de explicar el proceso inflacionario, los alcances de las medidas que se están impulsando en el campo económico, y en general, facilitar un seguimiento de la evolución macroeconómica del país, y con ello procurar que la toma de decisiones se produzca en un ambiente de mayor certidumbre económica.